Alcaldía de
CONVENCIÓN

CULTURA Y DEPORTES

LA SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, la **HOGAR JUVENIL CAMPESINO INMACULADO CORAZON DE MARIA DE CARTAGENITA-CONVENCIÓN, REPRESENTANTE LEGAL MARIELCY TELLEZ SUAREZ, identificado con Cedula de Ciudadania N° 1.090.983.768,** , viene desarrollando la actividad de forma satisfactoria de acuerdo con el objeto del convenio de asociación N° 005-2025 destinado a **"ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLECENTES DE OS ESTRATOS SOCIOECONOMICOS 1 Y 2, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO PEDRO CARREÑO LEMUS MUNICIPIO DE CONVENCIÓN NORTE DE SANTANDER, GARANTIZANDO CONDICIONES BASICAS DE BIENESTAR QUE FAVOREZCAN SU DESARROLLO INTEGRAL Y CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO.."** En el periodo del 8 al 31 de Julio de 2025 dentro de los términos contractuales, además se certifica que el Contratista realizo los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral del mes de Julio de 2025.

Dado a lo anterior, se puede procesar a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la clausura el valor y forma de pago del convenio de asociación N° 005-2025

Se expide en el despacho de la secretaria de Cultura y Deporte del Municipio de Convención al mes de Julio del 2025.

Elena Fernanda Rizo Q

ELENA FERNANDA RIZO QUINTERO
Secretaria de Cultura y Deporte Municipal
Supervisor